

29

CAVELIER
ABOGADOS

WEB SITE www.caveller.com
E-MAIL caveller@caveller.com

EDIFICIO CARRERA 4 BOGOTÁ 8
Radicación: 02099277 00238304
Fecha (AMB): 2002-12-31 a 2 P4 30
Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Fo 106 18 (1) 347 3611
(1) 310-4995

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

Trámite 002
Evento 001
Actuacion 329

Referencia Expediente N 02 099 277
Solicitante **FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA**
Asunto Solicitud de Modelo patente de utilidad para
"OREJAS DE SOPORTE PARA ENVASES"
Fecha de solicitud 31 de octubre de 2002

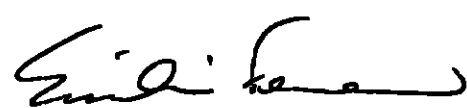
Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, presento los siguientes documentos

Documento de Prioridad Presento con este memorial la copia reivindicada de la solicitud ecuatoriana SMU 01 4165 de fecha 31 de octubre de 2001

Formato de modificación Presento el formato de modificación donde se ha corregido la fecha de la solicitud de la prioridad Igualmente presento el recibo por \$ 78 000 oo por concepto de modificacion en solicitud pendiente

3 Atentamente solicito que se continúe con su tramitación

Bogotá, 31 DIC 2002
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T P A No 31 929

 Colo 13524 821 001 9
MRE/mrm Id 5



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1	SOLICITUD DE	
☐	Corrección de Error Material	☒ Modificación a una solicitud
2 SOLICITANTE	Nombre FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA sociedad constituida y existente bajo las leyes del Ecuador Dirección Calle Novena No 109 y Av Domingo Comín, Guayaquil Ecuador Teléfono 546 09 70 E mail clientes@camyp.com Fax 249 40 70 Domicilio Guayaquil, Ecuador	IDENTIFICACION CC ☐ NIT ☐ CE ☐ Otro ☐ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre Emilio FERRERO Dirección Carrera 4ª No 72-35 Teléfono 347 36 11 E-mail caveller@caveller.com Fax 217 92 11 Domicilio Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION CC ☒ NIT ☐ CE ☐ Otro ☐ Número <u>438 019</u> TP <u>31.929</u>
4	Número de expediente <u>02 099 277</u> Clase _____ Título del Invento OREJAS DE SOPORTE PARA ENVASES	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada La fecha correcta de la prioridad reivindicada No SMU-01-4165 es 31 de octubre de 2001	
6	Comprobante de pago No _____ Fecha _____	
7 Anexos	☒ Comprobante de pago de la tasa por \$ 78 000 oo ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	
8	NOMBRE <u>EMILIO FERRERO</u>	FIRMA CC 438 019 de Usaquén TP 31 929



uno (1) 31

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
IEPI

31

(12) SOLICITUD DE PATENTES

INVENCIÓN ☐
MODELO DE UTILIDAD ☒

(21) NUMERO DE SOLICITUD MU 01-4165

(22) FECHA Y HORA DE PRESENTACION

(23) FECHA PUBLICACION

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

31/10/01 17:00:00

OREJAS DE SOPORTE PARA ENVASES

(51) IPC B67B

(71) PRIMER SOLICITANTE APELLIDOS-NOMBRES Y/O RAZON SOCIAL
FABRICA DE ENVASES S A FADESA

DATOS DEL PRIMER SOLICITANTE

DOMICILIO Calle Novena No 109 y Av Domingo Comín
CIUDAD Guayaquil
PAIS RESIDENCIA Ecuador
NACIONALIDAD Ecuatoriana

TELEFONO 593 4 2492-929
FAX 563 4 2445-266
CASILLA POSTAL
COD PAIS

SOLICITANTE ES EL INVENTOR SI ☐ NO ☒
ES EL UNICO INVENTOR SI ☐ NO ☐

MODO DE OBTENCION DEL DERECHO
REL. LABORAL ☐ CONTRATO ☒ SUCESION ☐

(72) DATOS DEL PRIMER INVENTOR APELLIDOS NOMBRES
Vargas Mayorga Carlos Enrique

DOMICILIO La Salba Calle H y Bogotá manzana G villa No. 2
CIUDAD Guayaquil PAIS DE RESIDENCIA Ecuador

NACIONALIDAD Ecuatoriana
TELEFONO

INVENCIÓN REFERENTE A PROCEDIMIENTO MICROBIOLOGICO

LUGAR DE DEPOSITO FECHA

(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD

PAIS DE ORIGEN NUMERO FECHA

(74) REPRESENTANTE LEGAL ☐

APODERADO ☒

APELLIDOS FALCONI PUIG

NOMBRES Dr MIGUEL

DOMICILIO Av Amazonas 477 y Roca Edif Río Amazonas Of 900
CIUDAD Quito
PAIS Ecuador

TELEFONO 593 2 2561808
CASILLERO IEPI 7
CASILLERO JUDICIAL 659

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

N° PAGINAS DE DESCRIPCION 1 (pág 1)
N° DE REIVINDICACIONES 5 (pág 3)
N HOJAS DE DIBUJOS 4 (págs 5-8)
RESUMEN SI (pág 1)
DOCUMENTO DE PRIORIDAD NO
TRADUCCION DEL DOCUMENTOS DE PRIORIDAD NO

COMPROBANTE PAGO TASA SI NRO
DOCUMENTO DE CESION NO
REGISTRO DE PODER N°
NOMBRAMIENTO NO
OTROS

FIRMA SOLICITANTE, REPRESENTANTE
LEGAL O APODERADO

FIRMA ABOGADO PATROCINADOR

FIRMA DEL FUNCIONARIO
RESPONSABLE DE INGRESO Y FECHA

Dr Miguel Falconi Puig

FALCONI PUIG
ABOGADOS

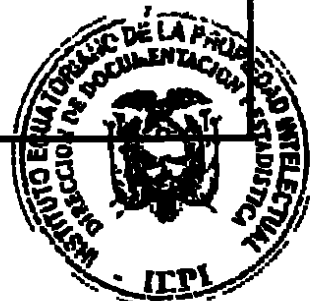
1 - Nov - 2001

IPC Clasificación Internacional de patentes

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
-IEPI-

32

HOJA DE INFORMACION COMPLEMENTARIA		NUMERO DE SOLICITUD
		FECHA DE PRESENTACION
PATENTE DE INVENCION ☐		
MODELO DE UTILIDAD ☒		
(4) SOLICITANTES APELLIDOS NOMBRES / O RAZON SOCIAL		NACIONALIDAD - DIRECCION
(6) INVENTORES APELLIDOS NOMBRES		NACIONALIDAD
(30) DECLARACION DE PRIORIDAD		
PAIS	NUMERO	FECHA



ATENTE

NUMERO DE SOLICITUD

33

RESUMEN Y GRAFICO

SI

FECHA DE PRESENTACION

(57) RESUMEN (Max 150 palabras)

El objetivo del presente modelo de utilidad es obtener envases comúnmente utilizados, como por ejemplo para pintura, a precios competitivos, a través de la mejora en el diseño de los soportes con la consiguiente reducción de espesores de los materiales requeridos, lo que se ha logrado por el desarrollo y fabricación de orejas soporte novedosas para utilizarlas como punto de apoyo de las agarraderas para manipuleo y uso del envase

GRAFICO



341
cuatro 34
(4)

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-
R U C. 1760013560001

COMPROBANTE DE INGRESO N° 00085590 FECHA 31/10/2001

CONCEPTO PI 1 Presentacion solicitudes registro inscripcion o
Modalidad Propiedad Industrial Submodal Patentes

INF. ADIC NO

VALOR DE RECAUDACION

Unitario	\$108 00	Cantidad	1	Total	\$108 00
----------	----------	----------	---	-------	----------

Valor letras Ciento Ocho Dolares

CLIENTE Falconi Puig & Asociados

Pago en	Banco	Cuenta corriente	Numero
Cheque	BOLIVARIANO		17982



ORIGINAL -



OREJA DE SOPORTE PARA ENVASES**RESUMEN**

La invención "Oreja de soporte para envases" consiste en la mejora del diseño de los soportes utilizados para el montaje de las agarraderas en los envases, como por ejemplo en los metálicos de pintura. Estas orejas de soporte de diseño novedoso, son montadas y sujetadas en el doble cierre del anillo del envase correspondiente, lo que modifica así completamente su proceso de fabricación, el sistema de montaje y su uso. Este nuevo diseño permite utilizar hojalata de menor espesor en la fabricación de los cuerpos de los envases, manteniendo sus cualidades técnicas intactas.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sector tecnológico

La invención, que consiste en una oreja para soporte de envases, se encuentra dentro del sector del desarrollo y reingeniería de envases, al estar destinado para el uso en diferentes tipos de envases, como aquellos metálicos usados para la línea general de pinturas en los que es importante la presencia de agarraderas para su fácil manipulación, uso y transporte

Tecnología anterior

Existen varias versiones de montaje de soportes para agarraderas en los diferentes tipos de envases que se fabrican en el mundo, encontrándose versiones que han sido patentadas en los Estados Unidos de Norteamérica, de diseños que se han aplicado a envases metálicos y a envases plásticos. Entre las patentes concedidas en los Estados Unidos de Norteamérica, que reflejan el estado de la técnica conocida, se encuentran las siguientes

Patente 1,225,725 del 4 de mayo de 1917 – "Bail Ear for Oil Cans" Se trata de una oreja soporte para envases de aceite, diseñada por Charles L. Wagandt, en el que la oreja soporte es remachada junto con el cuello roscado y la tapa del envase. El sistema de montaje de la invención y su ubicación, así como el método de fijación varían en relación a la presente invención, pues ésta es montada junto con un cuello roscado de diámetro pequeño y finalmente remachado junto con el cuello y tapa. Por el tamaño de las partes, es claro que la invención causa dificultades muy grandes de montaje, aspecto que ha sido solucionado con la presente invención.

Patente No 766,671 del 2 de agosto de 1904 – "Handle for vessels" se trata de una agarradera que se monta en orejas soporte conformadas en un anillo de alambre. Este diseño y su sistema de montaje son diferentes al de la presente invención, pues se trata de un anillo completo fabricado en alambre y con dos orejas conformadas en el mismo, dispuestas a 180°

Patente No 2,781,221 del 12 de Febrero de 1957 – "Detachable carrying device for paint and other cans" Este diseño es similar al de la patente No 766,671



esta vez el anillo ha sido desarrollado en una platina de acero perforada, con sus extremos doblados a 90° para sostenerla y ajustarla por medio de un perno, y en dos de sus perforaciones se monta la agarradera correspondiente. Así mismo, la invención difiere de las "Orejas de soporte para envases", ya que consta de una cinta perforada, la que es ajustada al cuerpo del envase y en la que previamente se han montado los extremos de la agarradera, se trata de una unidad independiente que puede montarse y desmontarse en cualquier momento, pues va montada en el cuerpo del envase, debajo del doble cierre superior. Por su parte, el diseño la invención "Orejas de soporte para envases" fija firmemente las orejas soporte al envase.

Patente No 5,292,162 del 8 de Marzo de 1994 – "Receptacle carrying device" otorgada a Sam Korngold, trata de una agarradera que es montada en las orejas de un anillo de alambre. Esta invención requiere de varias unidades como un anillo de alambre completo y 2 orejas de alambre, las que deben ser soldadas al anillo, lo que implica operaciones adicionales que pueden generar problemas en su uso puesto que las zonas soldadas al anillo son críticas.

En general, los sistemas más utilizados para asegurar los soportes a los cuerpos de los envases, en especial refendos a los envases metálicos, son los siguientes:

- a) copas remachadas al cuerpo del envase, y
- b) copas soldadas al cuerpo del envase.

El envase metálico con copas remachadas, requiere de un proceso en el que son necesarias varias operaciones sucesivas para preparar las zonas del cuerpo del envase (1) previo al montaje de las copas (2), siendo de singular importancia asegurar que los pliegues resultantes de la operación de remachado (3), no lleguen a fisurarse, lo que causaría filtraciones inaceptables. Por ello es imprescindible el uso de hojalata de espesores gruesos y de mayor costo.

Por su parte, el envase metálico con las copas soldadas, requiere una operación que se realiza en soldadoras eléctricas por puntos, en el que es igualmente importante evitar la perforación del material del cuerpo del envase (4) durante el proceso de soldado de las copas respectivas (5), por lo que no solo que es necesario una



hojalata de espesor mayor, sino que además se requieren procesos posteriores de protección superficial interna de las zonas soldadas (6)

Descripción de la invención

Fábrica de Envases S A Fadesa, utilizando tecnología propia, ha logrado rediseñar los soportes de envases, ofreciendo una alternativa completamente novedosa y válida, sustituyendo las copas soldadas y/o remachadas que se encuentran en el estado de la técnica, por unas orejas soporte (7), que sirven para el mismo propósito, esto es como soporte para la agarradera correspondiente

Estas orejas soporte son montadas durante el proceso de engargolado o doble cierre (10), del anillo (9), al cuerpo del envase (8), por lo que es sumamente importante la ubicación y fijación correcta de las orejas soporte en la zona de la estructura del doble cierre antes del proceso indicado, y mantener las mismas fijamente en su posición durante el proceso y hasta su finalización

Este diseño nuevo debe de igual manera lograr las mismas características de resistencia y el mismo uso de los envases obtenidos con los sistemas de montaje mencionados (soldadura y remache) y asegurar además, un soporte firme y completamente hermético Para garantizar todo ello, los nuevos envases, que se han fabricado para efectos de prueba con hojalata de menor espesor y que han sido montados con el nuevo diseño de orejas soporte, han sido sometidos a las pruebas de resistencia y hermeticidad del doble cierre, cuyos resultados cumplen con las exigencias tanto de los usuarios como del INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización), que son coincidentes con las normas internacionales correspondientes

El diseño ha permitido además, respecto de envases de metálicos, una mejora sustancial en la reducción del uso de los materiales correspondientes, que se puede observar en el siguiente cuadro

Sistemas anteriores

Hojalata para copas soldadas o remachadas	espesor 0,22 a 0,24 mm
Cuerpo del envase para los 2 sistemas	espesor 0,20 mm



Hojalata para orejas soporte (nuevo diseño)	espesor 0,17 mm
Cuerpo del envase para el nuevo diseño	espesor 0,17 mm

Los cambios desarrollados significan un ahorro importante de material que en el caso del cuerpo del envase corresponde a un 17% y en las orejas soporte respecto a las copas remachables o soldables es de entre el 10 al 20% respectivamente

No existe en el estado de la técnica un sistema similar de fijación de las orejas soporte dentro de la estructura del doble cierre de los envases metálicos para uso general, puesto que son los sistemas que ya se mencionaron (copas soldadas o copas remachadas) los que han sido utilizados de manera general por los fabricantes de envases metálicos desde hace muchos años, con las limitaciones indicadas en párrafos anteriores

La presente invención es novedosa al montar las orejas de soporte directamente dentro de la estructura del doble cierre de los envases

Ejecución de la invención

La decision de buscar una alternativa para el sistema de soportes de los envases metálicos como para pintura, se fundamentó en la necesidad de alternativas válidas para obtener un envase de la misma calidad a un costo menor de los fabricados hasta ese entónces, por la pérdida de competitividad frente a envases de similares dimensiones producidos por ejemplo en plástico

La oreja soporte ha sido desarrollada a partir de una tira de hojalata, la que es transformada en un troquel progresivo hasta obtener su configuración que tiene en su extremo superior un radio similar al de la pestaña del envase para ajustarse en ésa posición, en el extremo inferior tiene los bordes rizados para aumentar su resistencia, y en el centro del extremo redondeado está la perforación con cuello que servirá para introducir el extremo del gancho correspondiente (fig 8)

Estas orejas soportes son ubicadas manualmente en un dispositivo de doble cierre paralelamente, previo al proceso de doble cierre, en el que ingresan



envase y el anillo, elementos que son sostenidos firmemente durante el proceso (40)
indicado y hasta su finalización



RESEÑA SOBRE LOS DIBUJOS

Fig 1 Envase ejemplificativo de 1 galón con copas remachadas al cuerpo y la agarradera montada en las mismas visto en perspectiva

Fig 2 Es una ampliación en corte de la zona de montaje de la oreja remachada de la Fig 1, en que el (1) corresponde a la pared del cuerpo del envase, el (2) es la copa soporte remachable y el (3) demuestra la zona remachada con los pliegues formados

Fig 3 Envase ejemplificativo de 1 galón con copas soldadas al cuerpo y la agarradera montada en las mismas visto en perspectiva

Fig 4 Es una ampliación en corte de la zona de montaje de la copa soldada en Fig 2, en que el (4) corresponde a la pared del envase, el (5) es la copa soporte soldable y el (6) demuestra la posición de los puntos de soldadura de las dos partes

Fig 5 Envase ejemplificativo de 1 galón con orejas soporte que constituye el nuevo diseño objeto de patente, montadas dentro de la estructura del doble cierre y la agarradera montada en los mismos, visto en perspectiva,

Fig 6 Es una ampliación de la zona de montaje de la oreja soporte en Fig 5

Fig 7 Es una vista en corte con el detalle del sistema de montaje de la oreja soporte en Fig 7, en la que el (7) corresponde a la nueva oreja soporte, el (8) es la pared del envase, el (9) es el anillo de doble presión y el (10) es el detalle del doble cierre, en donde los 3 elementos cuerpo, anillo y oreja soporte están firmemente unidos Esta zona es la parte fundamental del nuevo diseño, por su novedad

Fig 8 Es una vista de la oreja de soporte



REINVINDICACIONES

- 1 Orejas soporte para envases (fig 6) caracterizadas por ser montadas directamente en la zona inferior de la pestaña de los envases y por ser conformadas y fijadas conjuntamente con el anillo dentro del engargolado o doble cierre de los mismos envases (10)
- 2 Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No 1, caracterizadas por ser montadas durante el proceso de engargolado o de doble cierre del anillo del envase
- 3 Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No 1, caracterizadas por servir de punto de soporte de las agarraderas para manipulación, transporte y uso del envase en general
- 4 Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No 1, caracterizadas por poder ser utilizadas en envases de cualquier material y forma
- 5 Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No 1, caracterizadas por poder ser utilizadas en envases de 1 galón metálicos, en especial de pintura



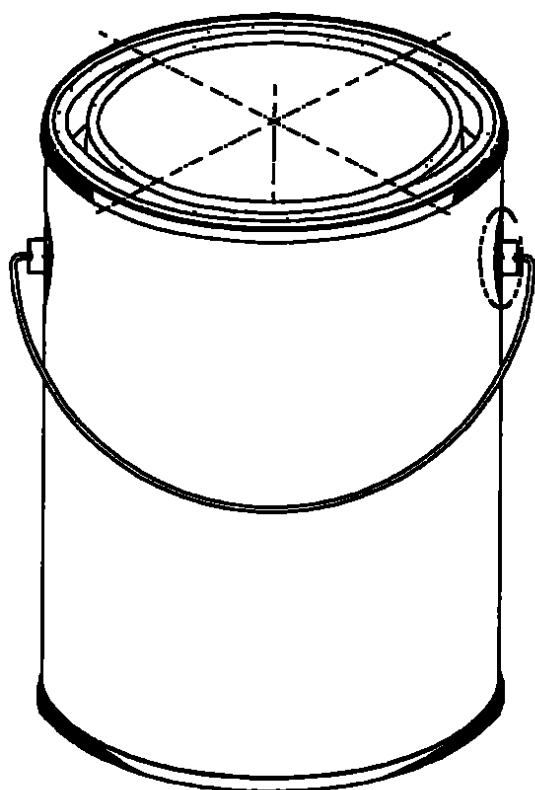


Fig 1

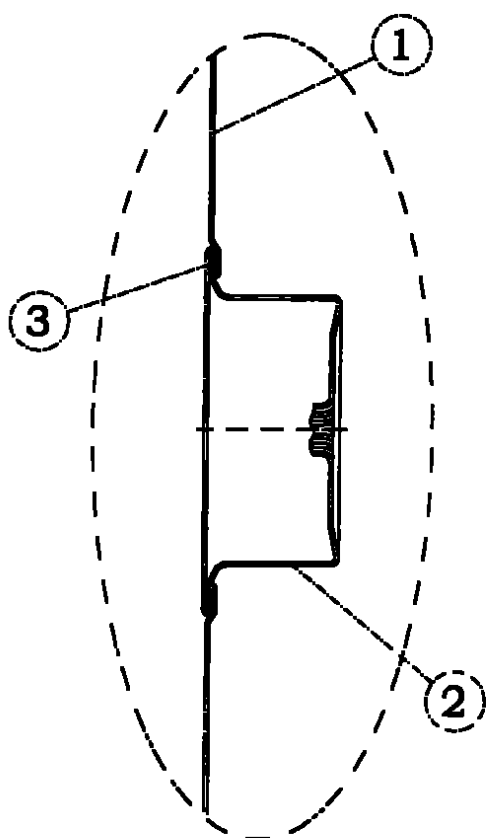


Fig 2



10

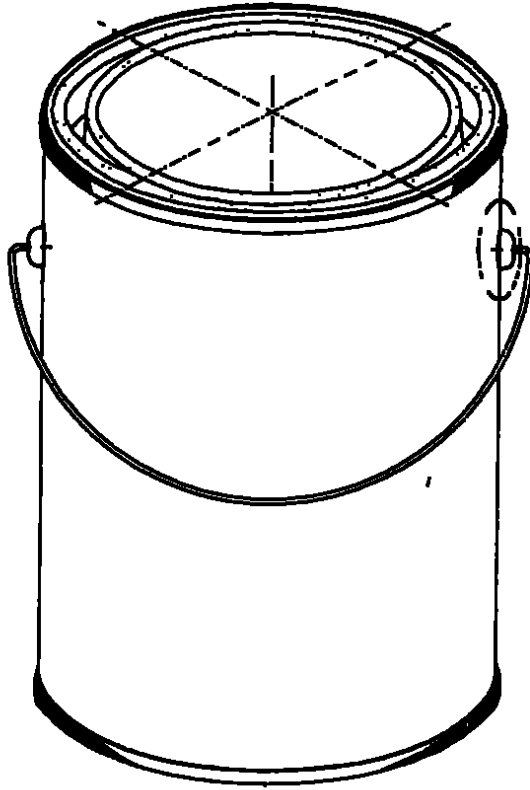


Fig 3

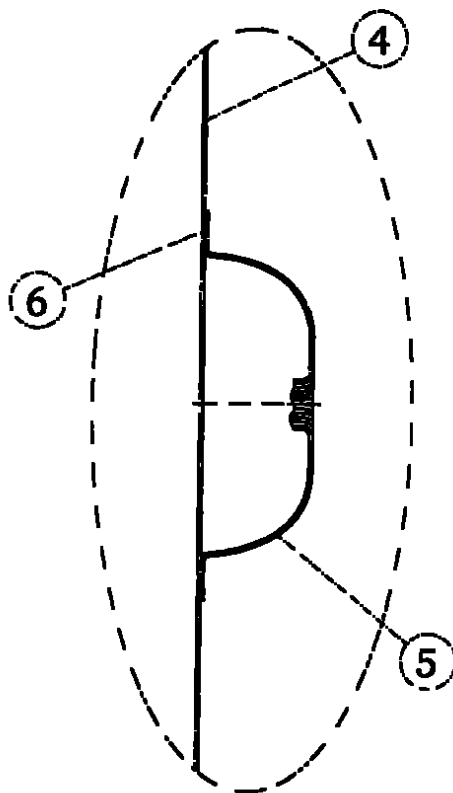


Fig 4



11

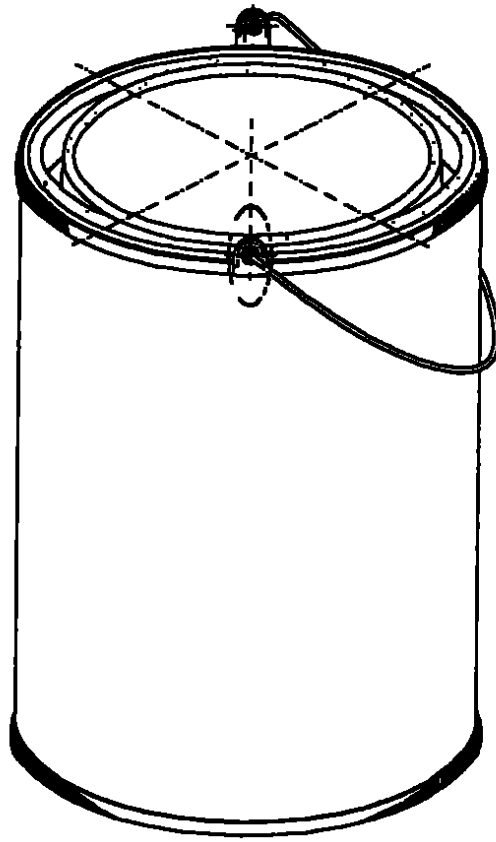


Fig 5

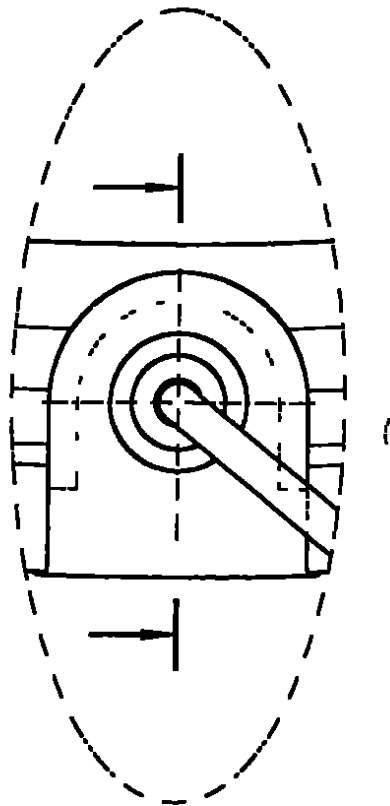


Fig 6



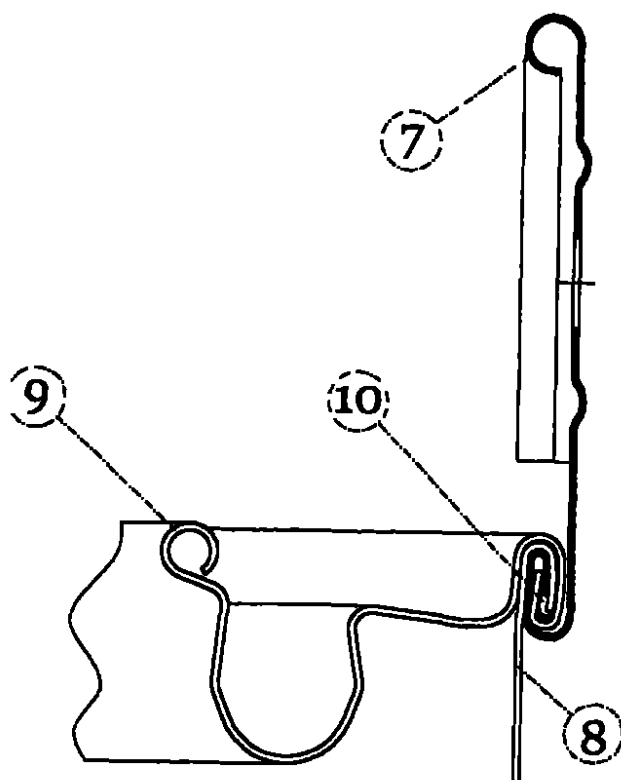


Fig 7

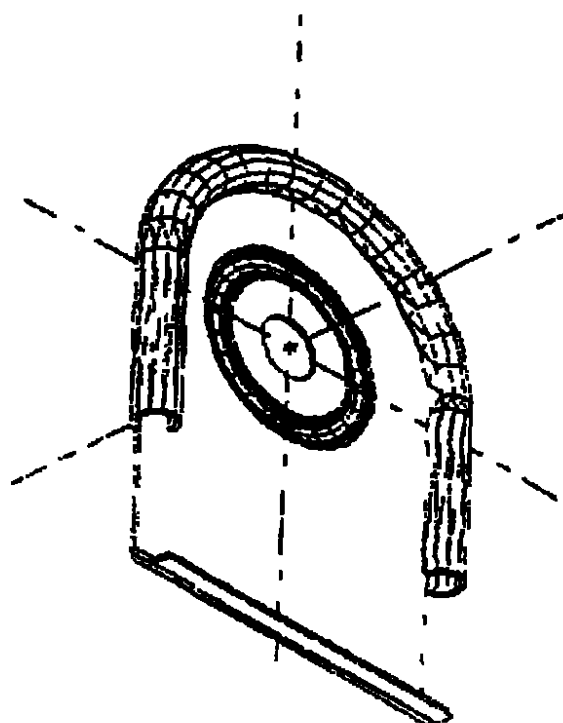


Fig 8

COMPARADA ESTA CON EL ORIGINAL, ES IGUAL

Rafael Brito Ruiz
DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA

Quito 19 DIC. 2002



47
47
500174029-2

Industria y Comercio

RECIBO OFICIAL DE CAJA 02 - 87,045
FECHA DICIEMBRE 26 DE 2002

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion: 02099277 00000004
Fecha (ASB) 26-12-31 12 04 30
Tramite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios 10
C I A

***** CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2894483	26/12/2002	17,846,200 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEAS COMERC ALES	78,000 00
		TOTAL	\$ 78,000 00

CON SETENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE Nº

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia

Bo 00002-000-038-B

2° EXAMEN DE FORMA, PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Folio 48

Radicación N° **02-99277**

Concepto Técnico N° **023**

Clasificación Internacional de Patentes **B65D 25/32, 23/10, B44D 3/14**

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente

- SI [☒] NO [] Contiene un resumen de la invención (Art 26-e)
- SI [☒] NO [] Contiene el título o nombre de la invención (Art 27-d)
- SI [☒] NO [] Contiene la descripción de la invención (Art 26-b)
- SI [☒] NO [] NO ES APLICABLE [] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art 26-d)
- SI [☒] NO [] Contiene una o más reivindicaciones (Art 26-c)
- SI [] NO [] NO ES APLICABLE [☒] Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art 26-h)
- SI [] NO [] NO ES APLICABLE [☒] Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art 26-i)
- SI [] NO [☒] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art 26-j)
- SI [☒] NO [] NO ES APLICABLE [] La prioridad coincide con la materia reivindicada
- SI [☒] NO [] **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS SI [] NO [] Ver hoja(s) anexa(s)

- Corrección fecha prioridad, folio **29**

EXAMINADOR TÉCNICO 202051

Bogotá D C , enero 09 de 2004

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

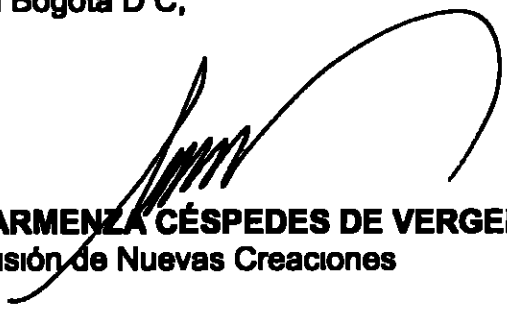
REFERENCIA	Radicación N°	02-99277
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio N°	026
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial

Conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486 y en concordancia con el artículo 85 de la misma Decisión, a petición del solicitante se publicará a partir del 31/04/2004

Cúmplase
Dado en Bogotá D C,

30 ENE 2004


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

202051